

**RESOLUCIÓN DE DESPACHO-UNEMI-R-2023-Nº26**  
**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO**  
**CONSIDERANDO**

**Que**, el artículo 82 de la Constitución de la República del Ecuador, dispone que: *“El derecho a la seguridad jurídica se fundamenta en el respeto a la Constitución y en la existencia de normas jurídicas previas, claras, públicas y aplicadas por las autoridades competentes”*;

**Que**, el artículo 226 de la Constitución de la República del Ecuador, establece que: *“Las instituciones del Estado, sus organismos, dependencias, las servidoras o servidores públicos y las personas que actúen en virtud de una potestad estatal ejercerán solamente las competencias y facultades que les sean atribuidas en la Constitución y la ley. Tendrán el deber de coordinar acciones para el cumplimiento de sus fines y hacer efectivo el goce y ejercicio de los derechos reconocidos en la Constitución”*;

**Que**, el artículo 233 de la Constitución de la República del Ecuador, establece que: *“Ninguna servidora ni servidor público estará exento de responsabilidades por los actos realizados en el ejercicio de sus funciones o por omisiones, y serán responsable administrativa, civil y penalmente por el manejo y administración de fondos, bienes o recursos públicos. Las servidoras o servidores públicos y los delegados o representantes a los cuerpos colegiados a las instituciones del Estado, estarán sujetos a las sanciones establecidas por delitos de peculado, cohecho, concusión y enriquecimiento ilícito. La acción para perseguirlos y las penas correspondientes serán imprescriptibles y en estos casos, los juicios se iniciarán y continuarán incluso en ausencia de las personas acusadas”*;

**Que**, el artículo 355 de la Carta Suprema establece que: *“El Estado reconocerá a las universidades y escuelas politécnicas autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica, acorde con los objetivos del régimen de desarrollo y los principios establecidos en la Constitución”*;

**Que**, el artículo 12 de la Ley Orgánica de Educación Superior, establece que: *“El Sistema de Educación Superior se rige por los principios de autonomía responsable, cogobierno, igualdad de oportunidades, calidad, pertinencia, integralidad, autodeterminación para la producción del pensamiento y conocimiento, en el marco del diálogo de saberes, pensamiento universal y producción científica y tecnológica global. Estos principios rigen de manera integral a las instituciones, actores, procesos, normas, recursos, y demás componentes del sistema, en los términos que establece esta Ley”*;

**Que**, el artículo 17 de la Ley Orgánica de Educación Superior, determina que: *“El Estado reconoce a las universidades y escuelas politécnicas autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica, acorde con los principios establecidos en la Constitución de la República”*;

**Que**, el artículo 18 ibídem determina la autonomía responsable que ejercen las instituciones de educación superior consiste en: *“(…) e) La libertad para gestionar sus procesos internos; (…)”*;

**Que**, el artículo 48 de la Ley Orgánica de Educación Superior, determina que *“El Rector o la Rectora, en el caso de las universidades o escuelas politécnicas es la primera autoridad ejecutiva de la institución de educación superior pública o particular (...)”*;

**Que**, el artículo 68 del Código Orgánico Administrativo expresa que: *“Transferencia de la competencia. La competencia es irrenunciable y se ejerce por los órganos o entidades señalados en el ordenamiento jurídico, salvo los casos de delegación, avocación, suplencia, subrogación, descentralización y desconcentración cuando se efectúen en los términos previstos en la ley”*;

**Que**, el artículo 69 numeral 4 del Código Orgánico Administrativo, establece que: *“Los órganos administrativos pueden delegar el ejercicio de sus competencias, incluida la de gestión, en: 4.- Los titulares de otros órganos dependientes para la firma de sus actos administrativos. (...)”*;

**Que**, el artículo 45 del Estatuto Orgánico de la Universidad Estatal de Milagro, señala: *“El Rector es la primera autoridad ejecutiva de la institución y ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial. El Rector presidirá el OCS de manera obligatoria y aquellos órganos que señale el presente Estatuto en ejercicio de la autonomía responsable; desempeñará sus funciones a tiempo completo y durará en el ejercicio de su cargo cinco (5) años. Podrá ser reelegido, consecutivamente, o no, por una sola vez.”*;

**Que**, el artículo 47 del Estatuto Orgánico de la Universidad Estatal de Milagro dispone: *“Atribuciones del Rector.- Las atribuciones del Rector de la Universidad Estatal de Milagro, serán las siguientes (...) 19. Aprobar o considerar la pertinencia de conocimiento y aprobación del OCS de los instructivos y además de políticas de carácter institucional”*;

**Que**, mediante memorando Nro. UNEMI-RR.II.-2023-0500-MEM, la Mgs. Michela Marisol Andrade Vásquez Directora de Relaciones Interinstitucionales, pone a consideración la pertinencia de la participación de la UNEMI en la 6th World Conference on Teaching and Education (WORLCTE), los Ángeles- Estados Unidos.

**Que**, mediante memorando Nro. UNEMI-VICEVIN-2023-0518-MEM y UNEMI-VICEVIN-2023-0537-MEM, la PhD. Mayra José D Armas Regnault, Vicerrectora de Vinculación, considera la participación del Mgs. Jaime Marcelo Coello Viejó, Profesor Auxiliar 1 tiempo completo, la invitación de World Conference on Teaching and Education en Los Ángeles- Estados Unidos, a partir del 17 al 18 de agosto del año 2023.

**Que**, mediante memorando Nro. UNEMI-VICEACADFYG-2023-0527-MEM, la Dra. Jesennia del Pilar Cardenas Cobo Vicerrectora Académica de Formación de Grado, considera la participación del Dr. Juan Diego Valenzuela Cobos, Director del Centro de Estudios Estadísticos de la UNEMI y Mgs. Jaime Marcelo Coello Viejó, Profesor auxiliar 1 tiempo completo, la invitación de World Conference on Teaching and Education en Los Ángeles- Estados Unidos, a partir del 17 al 18 de agosto del año 2023.

**Que**, mediante memorando Nro. UNEMI-UATH-2023-0866-MEM e Informe Técnico No. ITI-UNEMI-UATH-NCS-2023-050; la Dirección de Talento Humano, remite informe de factibilidad sobre Participación de Phd. Jorge Fabricio Guevara Viejó Rector, Dr. Juan Diego Valenzuela Cobos, Director del Centro de Estudios Estadísticos de la UNEMI, Mgs. Jaime Marcelo Coello

Viejó, Profesor Auxiliar 1 tiempo completo, en la invitación de 6th World Conference on Teaching and Education en Los Ángeles- Estados Unidos, a partir del 17 al 18 de agosto del año 2023.

El Rector, en ejercicio de las facultades y atribuciones constitucionales, legales, estatutarias y reglamentarias que le han sido atribuidas. -

### **RESUELVE:**

**Artículo 1.** – Aprobar la participación en la invitación de World Conference on Teaching and Education en Los Ángeles- Estados Unidos, a partir del 17 al 18 de agosto del año 2023; y la respectiva comisión de servicio, conforme los procedimientos internos y considerando el instructivo de delegación de facultades y atribuciones para la gestión institucional de la Universidad Estatal de Milagro; a favor de los siguientes servidores:

Phd. Jorge Fabricio Guevara Viejó Rector.

Dr. Juan Diego Valenzuela Cobos, Director del Centro de Estudios Estadísticos de la UNEMI.

Mgs. Jaime Marcelo Coello Viejó, Profesor Auxiliar 1 Tiempo completo.

**Artículo 2.** - Disponer a la Dirección Financiera, emitir la respectiva certificación presupuestaria y realizar la asignación de viáticos y subsistencias a favor de los servidores que se detallan en el artículo 1, considerando los días del 16 de agosto al 19 de agosto de 2023.

**Artículo 3.** - Autorizar a la Dirección de Relaciones Interinstitucionales, realizar la asignación de pasajes aéreos, a la delegación designada en el artículo 1, conforme a las condiciones indicadas en el Instructivo para la Concesión de Pasajes Aéreos Nacionales e Internacionales de la Universidad Estatal de Milagro y el contenido del memorando UNEMI-VICEVIN-2023-0537-MEM y su documentación de respaldo.

**Artículo 4.** - Disponer al Mgs. Coello Viejó Jaime Marcelo, Profesor Auxiliar 1 Tiempo Completo, registrar el permiso institucional en el sistema institucional SAGEST.

Dado y firmado a los catorce días del mes de agosto del año dos mil veintitrés.



Ing. Jorge Fabricio Guevara Viejó. PhD.

**RECTOR**

Milagro, 14 de agosto 2023

**PARA:** Sr. Mgs. José Arturo Guevara Sandoya  
**Director de Talento Humano**

Sra. Mgs. Gloria del Carmen García Zúñiga  
**Directora Financiera**

Sra. Mgs. Michela Marisol Andrade Vásquez  
**Directora Relaciones Interinstitucionales**

Sr. Mgs. Jaime Marcelo Coello Viejó  
**Profesor Auxiliar 1 Tiempo completo.**

**ASUNTO:** RESOLUCIÓN DE DESPACHO-UNEMI-R-2023-N26 - Participar en la invitación de 6th World Conference on Teaching and Education (WORLCTE), los Ángeles.

De mi consideración:

En atención a memorando Nro. UNEMI-UATH-2023-0866-MEM; suscrito por el Director de Talento Humano, referente a la pertinencia de participación del Phd. Jorge Fabricio Guevara Viejó Rector, Dr. Juan Diego Valenzuela Cobos, Director del Centro de Estudios Estadísticos de la UNEMI y Mgs. Jaime Marcelo Coello Viejó, Profesor Auxiliar 1 tiempo completo, respecto de la invitación a "6th World Conference on Teaching and Education (WORLCTE)", tomando en consideración los días 16 de agosto de 2023 y finalización el 19 de agosto de 2023, de acuerdo a lo indicado por la Directora de Relaciones Interinstitucionales; y considerando la respectiva documentación anexa que constan en el expediente; este rectorado traslada la Resolución de Despacho UNEMI-R-2023-Nª26 para su respectivo cumplimiento.

Para su evidencia se anexan los archivos correspondientes del trámite respectivo.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Dr. Fabricio Guevara Viejó  
**RECTOR**

**Anexo:** Documento Soporte.  
km/st

**Memorando Nro. UNEMI-VICEVIN-2023-0518-MEM**

**Milagro, 07 de agosto de 2023**

**PARA:** Sr. Dr. Jorge Fabricio Guevara Viejó  
**Rector**

**ASUNTO:** Movilidad saliente, participación de la UNEMI en la 6th World Conference on Teaching and Education (WORLCTE), los Angeles.

De mi consideración:

En atención al Memorando Nro. UNEMI-RR.II.-2023-0488-MEM, suscrito por la Directora de Relaciones Interinstitucionales Mgs. Michela Marisol Andrade Vásquez, la cual hace la invitación que emite la World Conference on Teaching and Education en Los Angeles con fecha 21 de julio del año en curso bajo la firma del WORLDCTE TEAM mediante la cual, extienden la invitación a la 6th edition of WORLDCTE – the World Conference on Teaching and Education del 17 al 18 de agosto del 2023; que tiene como finalidad cumplir una agenda de conferencias, talleres y visitas de trabajo desde el 23 al 24 de agosto a los siguientes participantes:

- Dr. Fabricio Guevara Viejó, Rector de la UNEMI
- Dr. Juan Diego Valenzuela Cobos, Director del Centro de Estudios Estadísticos de la UNEMI.

En base a lo antes expuesto, este despacho solicita al Sr. Rector, la autorización para la participación de la delegación, además de ser pertinente se realice la compra de boletos por medio de reembolso, considerando la salida de Ecuador con destino a Los Ángeles, Estados Unidos el 16 agosto 2023 y retorno al Ecuador el 19 agosto 2023 con un rango de 24 horas en consideración a los vuelos o trasbordos que le tocaría tomar para llegar a su destino: Los Ángeles, Estados Unidos y garantizar el cumplimiento de la conferencia; Así también, todos los rubros para la participación: viáticos, subsistencias, autorizaciones conforme a normativa vigente. Así también, el rubro de 450 Dólares Americanos, por medio de reembolso; para que se pueda realizar la gestión de pago por inscripción de manera individual y oportuna.

Se comparte el enlace que contiene los documentos de respaldo:

<https://drive.google.com/drive/folders/1YbcvCOohijP2HMJCavFFLCEK2q-cWvQI?usp=sharing>

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

***Documento firmado electrónicamente***

Dra. Mayra José D'Armas Regnault  
**VICERRECTORA DE VINCULACIÓN**

Referencias:

- UNEMI-RR.II.-2023-0488-MEM

Copia:

Sra. Mgs. Michela Marisol Andrade Vásquez  
**Directora de Relaciones Interinstitucionales**

tj



Firmado electrónicamente por:  
**MAYRA JOSE D ARMAS  
REGNAULT**

**Memorando Nro. UNEMI-VICEVIN-2023-0537-MEM**

**Milagro, 10 de agosto de 2023**

**PARA:** Sr. Dr. Jorge Fabricio Guevara Viejó  
**Rector**

**ASUNTO:** (ALCANCE) UNEMI-RR.II.-2023-0488-MEM / Movilidad saliente, participación de la UNEMI en la 6th World Conference on Teaching and Education (WORLCTE), los Angeles.

De mi consideración:

En atención al Memorando Nro. UNEMI-RR.II.-2023-0500-MEM, suscrito por la Directora de Relaciones Interinstitucionales Mgs. Michela Marisol Andrade Vásquez, la cual hace la invitación World Conference on Teaching and Education en Los Angeles con fecha 26 de julio del año en curso bajo la firma del WORLDCTE TEAM mediante la cual, extienden la invitación a la 6th edition of WORLDCTE – the World Conference on Teaching and Education del 17 al 18 de agosto del 2023; que tiene como finalidad cumplir una agenda de conferencias, talleres y visitas de trabajo al siguiente participante:

- Mgs. Jaime Marcelo Coello Viejó, Profesor auxiliar 1 tiempo completo.

En base a lo antes expuesto, este despacho solicita al Sr. Rector, la autorización para la participación del delegado, además de ser pertinente se realice la compra de boletos por medio de reembolso, considerando la salida de Ecuador con destino a Los Ángeles, Estados Unidos el 16 agosto 2023 y retorno al Ecuador el 19 agosto 2023 con un rango de 24 horas en consideración a los vuelos o trasbordos que le tocaría tomar para llegar a su destino: Los Ángeles, Estados Unidos y garantizar el cumplimiento de la conferencia; Así también, todos los rubros para la participación: viáticos, subsistencias, autorizaciones conforme a normativa vigente. Así también, el rubro de 320 Dólares Americanos, por medio de reembolso; para que se pueda realizar la gestión de pago por inscripción de manera individual y oportuna.

Se comparte el enlace que contiene los documentos de respaldo:

[https://drive.google.com/drive/folders/1mGJqoKYvPgyldIJY3dGn3kVUeVGMISeZ?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/drive/folders/1mGJqoKYvPgyldIJY3dGn3kVUeVGMISeZ?usp=drive_link)

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

***Documento firmado electrónicamente***

Dra. Mayra José D'Armas Regnault  
**VICERRECTORA DE VINCULACIÓN**

Referencias:

- UNEMI-RR.II.-2023-0500-MEM

Copia:

Sra. Mgs. Michela Marisol Andrade Vásquez  
**Directora de Relaciones Interinstitucionales**

rj



Firmado electrónicamente por:  
**MAYRA JOSE D ARMAS  
REGNAULT**

**Memorando Nro. UNEMI-RR.II.-2023-0500-MEM**

**Milagro, 10 de agosto de 2023**

**PARA:** Sra. Dra. Mayra José D'Armas Regnault  
**Vicerrectora de Vinculación**

**ASUNTO:** (ALCANCE) UNEMI-RR.II.-2023-0488-MEM / Movilidad saliente, participación de la UNEMI en la 6th World Conference on Teaching and Education (WORLCTE), los Angeles.

De mi consideración:

Estimada vicerrectora, solicito a su autoridad gestionar el alcance al Memorando No UNEMI-RR.II.-2023-0488-MEM bajo asunto: Movilidad saliente, participación de la UNEMI en la 6th World Conference on Teaching and Education (WORLCTE), los Angeles; en atención a la invitación que emite la World Conference on Teaching and Education en Los Angeles con fecha 26 de julio del año en curso bajo la firma del WORLDCTE TEAM mediante la cual, extienden la invitación a la 6th edition of WORLDCTE – the World Conference on Teaching and Education del 17 al 18 de agosto del 2023; que tiene como finalidad cumplir una agenda de conferencias, talleres y visitas de trabajo al siguiente participante:

- Mgs. Jaime Marcelo Coello Viejó, Profesor auxiliar 1 tiempo completo.

La World Conference on Teaching and Education (WORLCTE) es una conferencia internacional de renombre que se celebra cada dos años. La WORLCTE tiene como objetivo reunir a académicos, investigadores, profesionales de la educación y expertos en diversas disciplinas, con el propósito de fomentar el intercambio de conocimientos, presentar investigaciones innovadoras y discutir las últimas tendencias en el campo de la enseñanza y la educación.

Dada la relevancia e impacto de esta conferencia en el ámbito educativo, recomiendo encarecidamente que nuestra institución considere la posibilidad de participar activamente en el evento, ya sea enviando representantes para presentar trabajos o simplemente asistiendo como oyentes. La WORLCTE ofrece una plataforma inigualable para establecer contactos con expertos en el campo, compartir prácticas exitosas y mantenernos actualizados sobre los últimos avances en educación.

Esta dirección pone en conocimiento y consideración de su autoridad la carta de invitación, el objetivo y las actividades planteadas para el cumplimiento de la jornada del 17 de agosto al 18 de agosto de 2023, misma que aporta a la internacionalización de nuestra Universidad y fomenta la mejora continua de fortalecimiento de la calidad académica de nuestra comunidad.

En el marco del antecedente expuesto, el Departamento de Relaciones Interinstitucionales



**Memorando Nro. UNEMI-RR.II.-2023-0500-MEM**

**Milagro, 10 de agosto de 2023**

que orienta el trabajo desplegado para fortalecer la internacionalización institucional, que tiene por objeto promover la visibilidad nacional e internacional, con la finalidad de mejorar la calidad académica, incentivar al intercambio cultural y que estas acciones fortalecen la interacción de la comunidad universitaria en contextos internacionales e interculturales para el desarrollo de las actividades en el ámbito de la docencia, investigación, vinculación y gestión, tal como lo establece la Política 3 de las Políticas de Internacionalización de la Universidad Estatal de Milagro, aprobado mediante Resolución OCAS-SO-6-2019-N°4.

La Política N°10 de las Políticas de Internacionalización de la Universidad Estatal de Milagro, aprobado mediante Resolución OCAS-SO-6-2019-N°4, establece “la movilidad internacional se realizará a través de:1) Personal académico: a) estudios de posgrado; b) estancias de investigación; c) proyectos de vinculación; d) ponencias; e) entre otros”. En este contexto, se cumple con la pertinencia de la participación en el cumplimiento de la misión, la visión, políticas de internacionalización de la UNEMI; así también, los deberes y atribuciones del Departamento de Relaciones Institucionales que establece “Gestionar la movilidad nacional e internacional de docentes y estudiantes de la institución; y, Coordinar y participar en convenios interinstitucionales marcos y específicos; y, cartas de intención”.

En particular, debo informar que, el Departamento de Relaciones Interinstitucionales cuenta en vigencia con el INSTRUCTIVO PARA LA CONCESIÓN DE PASAJES AÉREOS NACIONALES E INTERNACIONALES DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO; y, con un Proceso de contratación para la concesión de pasajes ya finiquitado.

Finalmente, estimada autoridad, informo a usted que de ser factible la participación de:

- Mgs. Jaime Marcelo Coello Viejó, Profesor auxiliar 1 tiempo completo

Y, con la finalidad de cumplir con participación, se sugiere la compra de boletos por medio de reembolso considerando la salida de Ecuador con destino a Los Ángeles, Estados Unidos el 16 agosto 2023 y retorno al Ecuador el 19 agosto 2023 con un rango de 24 horas en consideración a los vuelos o trasbordos que le tocaría tomar para llegar a su destino Los Ángeles, Estados Unidos y garantizar el cumplimiento de la conferencia; Así también, todos los rubros para la participación: viáticos, subsistencias, autorizaciones conforme a normativa vigente.

Así también, se debe incluir para la participación efectiva de los representantes de la UNEMI en la 6th Edition of WORLDCTE – The World Conference on Teaching and Education, considerar el el rubro de 320 Dólares Americanos , por medio de reembolso; para que se pueda realizar la gestión de pago por inscripción de manera individual y oportuna.



**Memorando Nro. UNEMI-RR.II.-2023-0500-MEM**

**Milagro, 10 de agosto de 2023**

Se comparte el enlace que contiene los documentos de respaldo:

[https://drive.google.com/drive/folders/1mGJqoKYvPgyldlJY3dGn3kVUeVGMISeZ?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/drive/folders/1mGJqoKYvPgyldlJY3dGn3kVUeVGMISeZ?usp=drive_link)

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Mgs. Michela Marisol Andrade Vásquez

**DIRECTORA DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES**



Firmado electrónicamente por:  
MICHELA MARISOL  
ANDRADE VASQUEZ

**SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES 005				FECHA DE SOLICITUD 15 AGOSTO DE 2023			
VIÁTICOS	x	MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS	x	ALIMENTACIÓN	

**DATOS GENERALES**

<b>APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR</b> COELLO VIEJO JAIME MARCELO, Mgs		<b>PUESTO QUE OCUPA:</b> PROFESOR AUXILIAR 1 TIEMPO COMPLETO	
<b>CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL</b> LOS ÁNGELES – CALIFORNIA - EEUU		<b>NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR</b> FACULTAD DE EDUCACIÓN	
<b>FECHA SALIDA</b>	<b>HORA SALIDA</b>	<b>FECHA LLEGADA</b>	<b>HORA LLEGADA</b>
16/08/2023	15:09:00 PM	19/08/2023	14:09:00 PM

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

GUEVARA VIEJO JORGE FABRICIO, PhD
VALENZUELA COBOS JUAN DIEGO, PhD.
COELLO VIEJO JAIME MARCELO, Mg.

**DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE**

- Participación de la UNEMI en el 6th World Conference on Teaching and Education (WORLCTE), en Los Ángeles desde 17 al 18 de agosto del 2023, que tiene como objetivo reunir académicos, investigadores, profesionales de la educación y expertos en diversas disciplinas e intercambiar conocimientos y discutir las últimas tendencias en el campo de la enseñanza y la educación.

**TRANSPORTE**

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
AÉREO	COPA AIRLINES	GUAYAQUIL – PANAMÁ	16/08/2023	15:09:00 PM	16/08/2023	17:22:00 PM
AÉREO	COPA AIRLINES	PANAMÁ – LOS ÁNGELES	16/08/2023	18:31:00 PM	16/08/2023	23:15:00 PM
AÉREO	COPA AIRLINES	LOS ÁNGELES - PANAMÁ	19/08/2023	02:06:00 AM	19/08/2023	10:36:00 AM
AÉREO	COPA AIRLINES	PANAMÁ - GUAYAQUIL	19/08/2023	11:59:00 AM	19/08/2023	14:09:00 PM

**DATOS PARA TRANSFERENCIA**

<b>NOMBRE DEL BANCO:</b> COOPERATIVA JEP	<b>TIPO DE CUENTA:</b> AHORRO	<b>No. DE CUENTA:</b> 406094827201
---	----------------------------------	---------------------------------------

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
 <p>Firmado electrónicamente por: <b>JAIME MARCELO COELLO VIEJO</b></p>	 <p>Firmado electrónicamente por: <b>CAROLINA DAYSI VILLACIS MACIAS</b></p>
<p>NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR <b>COELLO VIEJO JAIME MARCELO, Mgs.</b></p>	<p>NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE) <b>VILLACIS MACIAS CAROLINA DAYSI, Mgs.</b></p>
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO	<p><b>NOTA:</b> Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes</li> <li>• El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional</li> </ul> <p>Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.</p>
 <p>Firmado electrónicamente por: <b>JORGE FABRICIO GUEVARA VIEJO</b></p>	
<p>NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO <b>ING. FABRICIO GUEVARA VIEJÓ. PHD. RECTOR</b></p>	

**Memorando Nro. UNEMI-VICEACADFYG-2023-0527-MEM**

**Milagro, 14 de agosto de 2023**

**PARA:** Sr. Dr. Jorge Fabricio Guevara Viejó  
**Rector**

**ASUNTO:** Participación de la UNEMI en participación al 6th World Conference on Teaching and Education (WORLCTE), los Angeles

De mi consideración:

En atención a los Memorandos Nro. UNEMI-VICEVIN-2023-0518-MEM y Memorando Nro. UNEMI-VICEVIN-2023-0537-MEM, reasignado por su despacho, y suscrito por la Dra. Mayra José D'Armas Regnault Vicerrectora de Vinculación donde solicita al Sr. Rector, la autorización para la participación de la delegación, además de ser pertinente se realice la compra de boletos por medio de reembolso, considerando la salida de Ecuador con destino a Los Ángeles, Estados Unidos el 16 agosto 2023 y retorno al Ecuador el 19 agosto 2023 con un rango de 24 horas en consideración a los vuelos o trasbordos que le tocaría tomar para llegar a su destino: Los Ángeles, Estados Unidos y garantizar el cumplimiento de la conferencia; Así también, todos los rubros para la participación: viáticos, subsistencias, autorizaciones conforme a normativa vigente. (...)

Este despacho procedió con el envío del Memorando Nro. UNEMI-VICEACADFYG-2023-0518-MEM a los Decanos de la Facultad de Ciencias de la Educación y a la Decana de la Facultad de Ciencias e Ingeniería donde se solicita solicito de manera prioritaria la emisión de criterio técnico pertinente para los docentes que viajaran a la participación al 6th World Conference on Teaching and Education (WORLCTE), los Angeles del 17 al 18 de agosto del 2023, de los siguientes participantes:

- *Dr. Juan Diego Valenzuela Cobos, Director del Centro de Estudios Estadísticos de la UNEMI.*
- *Mgs. Jaime Marcelo Coello Viejó, Profesor auxiliar 1 tiempo completo.*

Que, mediante Memorando Nro. UNEMI-FACE-2023-0353-MEM suscrito por el Decano Facultad Ciencias de la Educación, donde anexa el informe técnico institucional No. ITI FACE EDU CDVM003, elaborado por la Dirección de carrera de Educación y aprobado por el Decanao de la Facultad de Educación, referente al criterio de pertinencia de participación del docente *Mgs. Jaime Marcelo Coello Viejó*, donde concluye y recomienda lo siguiente:

**CONCLUSIONES:**

*Por lo expuesto en la motivación técnica y jurídica del informe se concluye que: dada la invitación tiene como finalidad cumplir una agenda académica de trabajo los días 17 y 18 de agosto de 2023, se considera factible lo solicitado, por lo cual se requiere la disposición de las Autoridades, para la participación de los docentes y delegados descritos en este informe con carga horaria y actividades académicas en la FACE, de la Universidad Estatal de Milagro.*

- *Se requiere realizar las gestiones pertinentes para el permiso del personal y coordinar la reprogramación de sus actividades con las autoridades competentes.*
- *Que, la Dirección Financiera verifique la existencia de la partida presupuestaria, para viáticos, subsistencias, autorizaciones conforme a normativa vigente, para los docentes que participarán al evento de la Invitación antes mencionada por parte de la Universidad Internacional de Andalucía, Huelva-España.*

**RECOMENDACIONES:**

- *Es factible conceder la participación en la Gira Académica de Investigación al docente invitado descritas en el presente informe que imparten clases en la FACE de la Universidad Estatal de Milagro, con el fin de capacitar profesionales para trabajar en la docencia y en la investigación.*

**Memorando Nro. UNEMI-VICEACADFYG-2023-0527-MEM**

**Milagro, 14 de agosto de 2023**

- *En el caso del docente Msc. Jaime Coello que ejerce sus funciones en modalidad presencial, coordine sus actividades de gestión y docencia, por motivo que el semestre 1S2023 esta culminando.*

**Que**, mediante Memorando Nro. UNEMI-FACI-2023-0490-MEM suscrito por la Decana Facultad Ciencias e Ingeniería, donde anexa el informe técnico institucional No. ITI-UNEMI-FACI-RL-014-2023, elaborado por la Dirección de carrera de Ingeniería en Biotecnología y aprobado por la Decana Facultad Ciencias e Ingeniería, referente al criterio de pertinencia de participación del docente *Dr. Juan Diego Valenzuela Cobos*, donde concluye y recomienda lo siguiente:

**CONCLUSIONES:**

- El acuerdo establecido con el docente permitirá que las actividades académicas no se vean interrumpida por la pertinente delegación del Phd. Diego Valenzuela Cobos.

**RECOMENDACIONES:**

- Se sugiere, salvo su mejor criterio continuar con el proceso relacionado al Memorando UNEMI-VICEACADFYG-2023-0518-MEM.

Por lo expuesto, este despacho informa que las Facultad ha determinado que es pertinente la participación de los docentes, en la invitación para participar en la 6th World Conference on Teaching and Education (WORLCTE), los Angeles, desde el 17 al 19 de agosto de 2023.

Traslado a su despacho para su consideración de autoridad y disposición pertinente a las áreas respectivas para la legalización del trámite.

Se comparte el enlace que contiene los documentos de respaldo:

<https://drive.google.com/drive/folders/1YbcvCOohijP2HMJCavFFLCEK2q-cWvQl?usp=sharing>

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

***Documento firmado electrónicamente***

Dra. Jesennia del Pilar Cardenas Cobo  
**VICERRECTORA ACADÉMICA DE FORMACIÓN DE GRADO**

Copia:

Sra. Dra. Mayra José D'Armas Regnault  
**Vicerrectora de Vinculación**

Sra. Mgs. Michela Marisol Andrade Vásquez  
**Directora de Relaciones Interinstitucionales**

yg



Firmado electrónicamente por:  
**JESENNIA DEL PILAR  
CARDENAS COBO**



**UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO**  
**DEPARTAMENTO FINANCIERO**  
**SECCION - CONTABILIDAD**



**PRE PLANILLA DE VALORES PARA CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA VIÁTICOS Y  
MOVILIZACIÓN N° 127-2023**

**VIAJE A LOS ANGELES DE ESTADOS UNIDOS DE AMERICA EN FECHA 16 AL 19 DE AGOSTO DEL 2023.**  
**Coeficiente = 2.22**

Milagro, 15 de agosto del 2023.

<b>NOMBRES Y APELLIDOS</b>	<b>VIATICOS</b>
JORGE GUEVARA VIEJO	1465.20
JUAN VALENZUELA COBOS	1232.10
JAIME COELLO VIEJO	1132.20
<b>TOTAL</b>	<b>3829.50</b>

**OBSERVACIÓN**

En conformidad al Memorando Nro. UNEMI-R-2023-0578-MEM en el cual se autoriza viáticos a favor de Phd. Jorge Fabricio Guevara Viejo Rector, Dr. Juan Diego Valenzuela Cobos, Director del Centro de Estudios Estadísticos de la UNEMI y Mgs. Jaime Marcelo Coello Viejo, Profesor Auxiliar 1 tiempo completo para la participación en la invitación a “ 6th World Conference on Teaching and Education (WORLCTE)”, tomando en consideración los días 16 de agosto de 2023 y finalización el 19 de agosto de 2023, de acuerdo al Memorando Nro. UNEMI-UATH-2023-0866-MEM emitido por el Director de Talento Humano y al Memorando Nro. UNEMI-RR.II.-2023-0500-MEM emitido por la Directora de Relaciones Interinstitucionales y a la Resolución de Despacho UNEMI-R-2023-Na26.

**ELABORADO POR :**



Firmado electrónicamente por:  
**RINA JANNETH  
CARRANZA LOPEZ**

Ing. Cpa. Rina Carranza López.

**ANALISTA DE CONTABILIDAD 1**

**APROBADO POR:**



Firmado electrónicamente por:  
**GLORIA DEL CARMEN  
GARCIA ZUNIGA**

Ing. Gloria García Zúñiga., Mgs

**DIRECTORA FINANCIERA**

## CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

Institucion:	UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO	NO. CERTIFICACION	FECHA DE ELABORACIÓN	
Unid. Ejecutora:		561	15	08
Unid. Desc:				23

TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	COMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS

CLASE DE REGISTRO	COM	CLASE DE GASTO	OGA
-------------------	-----	----------------	-----

## CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	M O N T O
82	00	000	003	530304	0910	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Exterior	\$3,829.50
<b>TOTAL PRESUPUESTARIO</b>										<b>\$3,829.50</b>
<b>TOTAL</b>										

**SON:** TRES MIL OCHOCIENTOS VEINTINUEVE DOLARES CON 50/100 CENTAVOS

**DESCRIPCION:**

UNEMI-R-2023-0578-MEM: por autorización de viáticos a favor de Phd. Jorge Fabricio Guevara Viejo Rector, Dr. Juan Diego Valenzuela Cobos, Director del Centro de Estudios Estadísticos de la UNEMI y Mgs. Jaime Marcelo Coello Viejo, Profesor Auxiliar 1 tiempo completode para la participación en la invitación a ¿ 6th World Conference on Teaching and Education (WORLCTE)¿, tomando en consideración los días 16 de agosto de 2023 y finalización el 19 de agosto de 2023, de acuerdo al Memorando Nro. UNEMI-UATH-2023-0866-MEM emitido por el Director de Talento Humano y al Memorando Nro. UNEMI-RR.II.-2023-0500-MEM emitido por la Directora de Relaciones Interinstitucionales y a la Resolución de Despacho UNEMI-R-2023-No.26

### DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
<b>APROBADO</b>	 <small>Firmado electrónicamente por:</small> <b>KATHERINE GABRIELA ZUMBA ALTAMIRANO</b>	 <small>Firmado electrónicamente por:</small> <b>GLORIA DEL CARMEN GARCIA ZUNIGA</b>
FECHA: 15/08/2023	<hr style="width: 80%; margin: 0 auto;"/> <small>Funcionario Responsable</small>	<hr style="width: 80%; margin: 0 auto;"/> <small>Director Financiero</small>



**SOLICITUD DE VIATICOS , PASAJES, AYUDAS ECONOMICAS  
Y GASTOS PARA MOVILIZACIÓN**

Nº 091-CONT-2023

**Unidad solicitante:**

(Facultad o Departamento)

Viáticos	( x )	Movilización	( )
Pasaje aéreo	( )	Ayuda Económica	( )
Pasaje Terrestre	( )	Gastos Varios	( )
Inscripción	( )	para movilización de vehículo	

**El objetivo de la comisión:** En conformidad al Memorando Nro. UNEMI-R-2023-0578-MEM en el cual se autoriza viáticos a favor de Phd. Jorge Fabricio Guevara Viejo Rector, Dr. Juan Diego Valenzuela Cobos, Director del Centro de Estudios Estadísticos de la UNEMI y Mgs. Jaime Marcelo Coello Viejo, Profesor Auxiliar 1 tiempo completo para la participación en la invitación a “6th World Conference on Teaching and Education (WORLCTE)”, tomando en consideración los días 16 de agosto de 2023 y finalización el 19 de agosto de 2023, de acuerdo al Memorando Nro. UNEMI-UATH-2023-0866-MEM emitido por el Director de Talento Humano y al Memorando Nro. UNEMI-RR.II.-2023-0500-MEM emitido por la Directora de Relaciones Interinstitucionales y a la Resolución de Despacho UNEMI-R-2023-Na26

La actividad durará 4 días responsabilizándome por recabar el informe de la actividad.

Del 16 de agosto al 19 de agosto del 2023

**SECCIÓN CONTABILIDAD**

Nº	NÓMINA	CARGO	V. CERTIF	30% CONCEDIDO	LIQUIDACIÓN POR SUSTENTO / FACT		
					70% VIATICO Y/O MOVILIZACIÓN	GASTOS VARIOS	VALOR A PAGAR
1	JORGE GUEVARA VIWEJO	RECTOR DE LA UNEMI	V. 1.465,20	0,00	0,00	0,00	1.465,20
2	JUAN D. VALENZUELA COBOS	DIR. DEL CENTRO DE ESTUDIOS ESTADISTICO DE LA UNEMI	V. 1.232,10	0,00	0,00	0,00	1.232,10
3	JAIME COELLO VIEJO	PROFESOR AUX. 1 TIEMPO COMPLETO	V. 1.132,20	0,00	0,00	0,00	1.132,20
<b>SUMAN</b>				<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 3.829,50</b>

**OBSERVACIONES** Anticipo de viaticos a la ciudad de Los Angeles de los Estados Unidos de América - Ecuador

**CONTROL PRESUPUESTARIO**

PRESUPUESTO	PARTIDA	



Firmado electrónicamente por:  
RINA JANNETH  
CARRANZA LOPEZ

Ing. CPA. Rina Carranza López  
**ANALISTA DE CONTABILIDAD 1**

**Lugar y fecha de emisión:**  
Milagro, 15 de agosto del 2023

Autorizo lo solicitado en base a la información anterior



Firmado electrónicamente por:  
GLORIA DEL CARMEN  
GARCIA ZUNIGA

Ing. Gloria García Zuñiga, Mgs.  
**DIRECTORA FINANCIERA**

UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO  
**COMPROBANTES DE EGRESOS**

N.- 181E 32484

1.132,20

**BENEFICIARIO:** COELLO VIEJO JAIME MARCELO

**RUC/CEDULA:** 0910799949

**CONCEPTO:** ANTICIPO DE VIATICOS A LA CIUDAD DE LOS ANGELES - EE. UU.  
PARA PARTICIPAR DE LA INVITACIÓN A 6TH WORLD CONFERENCE ON TEACHING AND EDUCATION  
(WORLCTE) EN FECHA DEL 16 AL 19 DE JULIO DEL 2023.

**Doc. Fte:** S/VIATIC # 091-CONT-2023  
**N. Rte,Fte.** \_\_\_\_\_

**LIQUIDACIÓN DEL DOCUMENTO.**

Valor de la fact/ Otro Doc.	\$	1.132,20
<b>TOTAL</b>	\$	<b>1.132,20</b>
<b>DEDUCCIONES</b>		
Retenciones fuente:	\$	
Retencion IVA	\$	
Anticipos	\$	
<b>TOTAL DEDUCCIONES</b>	\$	-
<b>LIQUIDO A TRANSFERIR</b>	\$	<b>1.132,20</b>

**Fecha:** Milagro, 15 de agosto del 2023

SECUENCIAL DE PAGO N.-   
Fecha de Transferencia

Elaborado Por:

Autorizado Por:



Firmado electrónicamente por:  
RINA JANNETH  
CARRANZA LOPEZ



Firmado electrónicamente por:  
GLORIA DEL CARMEN  
GARCIA ZUNIGA

**Ing. CPA. Rina Carranza López**  
**ANALISTA DE CONTABILIDAD**

**Mgs. Gloria García Zúñiga**  
**DIRECTORA FINANCIERA**

**Observaciones:**




**BANCO CENTRAL DEL ECUADOR - M.E.F.**  
**UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO - DEPARTAMENTO FINANCIERO**  
**CUENTA UNICA DEL TESORO**

**N.-181 BCE-509**

MILAGRO 15/08/2023 #iREF!

EGRESOS	BENEFICIARIOS	CONCEPTO	VALOR LIQUIDO	CUR PRES	CUR CONT.	FECHA SOL. PAGO	SEC. PAGO
32482	JORGE GUEVARA VIEJO	ANTICIPO DE VIATICOS A LA CIUDAD DE LOS ANGELES - EE. UU., EN FECHA DEL 16 AL 19 DE AGOSTO DEL 2023	\$1.465,20				
32483	JUAN VALENZUELA COBOS		\$1.322,10				
32484	JAIME COELLO VIEJO		\$1.132,20				
Elaborado por:		Revisado y Autorizado Por:	Disponibilidad:		Devengado:		
 Firmado electrónicamente por: RINA JANNETH CARRANZA LOPEZ Ing. CPA. Rina Carranza López 15-08-2023		 Firmado electrónicamente por: GLORIA DEL CARMEN GARCIA ZUNIGA Dir. Financiero Fecha: / / 2023			 Firmado electrónicamente por: HENRY LUIS PENAHERRERA VELOZ Sección Presupuesto Fecha: / /2023	Sección Contabilidad Fecha: / / 2023	
Transferido:		Revisión Posterior	Archivo:				
Sección Tesorería Fecha: / / 2023		Supervisión General Fecha: / / 2023	Entregue Conforme: Fecha: / / 2023		Recibi Conforme: Fecha: / / 2023		

# COMPROBANTE DE DISTRIBUCIÓN INTERNA DE FONDOS

Entidad: 181-0000-0000 UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO

Ejercicio: 2023  
No. Fondo Global: 259  
No. Formulario Interno: 1824  
Unidad Gastadora: 002 - VIATICOS AL EXTERIOR  
RUC/CI Responsable: 0910799949  
Nombre Responsable: COELLO VIEJO JAIME MARCELO  
Monto Fondo Global: 1,132.20  
Monto Fondo Interno: 1,132.20  
Estado: APROBADO



TESORERIA	
Cta. Monetaria	Fecha de Pago
No. Transfer.	No. Pago CUR

Clase de Fondo: FAF - ANTICIPOS DE VIATICOS PASAJES Y OTROS DE VIAJE CORRIENTES CON RECURSOS FISCALES

Descripción: JAIME COELLO, PROFESOR AUX. TC, BCE509, CE32484 S/V/091, Ant. viaticos por invit. a participar en 6th World Conference on Teaching and Education WORLCTE en Los Angeles EE. UU., en fecha de 16 a 19 de Ago 2023. S/Memo UNEMI-R-2023-0578-MEM

No. de Solicitud: S/V 091      Fecha Solicitud: 15/08/2023  
No. de Doc. Aprobación: S/V 091      Fecha Aprobación: 15/08/2023  
No. de CUR Contable: 108791704

Clase de Fondo	Fuente	Clase de Registro	RUC/CI Responsable	No. CUR Contable	Pagado	Monto Aprobado
FAF	001	FRC	0910799949	108791704	NO	1,132.20

 Firmado electrónicamente por: RINA JANNETH CARRANZA LOPEZ <hr/> <b>FIRMA RESPONSABLE</b>	 Firmado electrónicamente por: GLORIA DEL CARMEN GARCIA ZUNIGA <hr/> <b>FIRMA AUTORIZACIÓN</b>
--	--

**COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO**

Institucion:	181 UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO	No. Preliminar	108791704	FECHA DE ELABORACIÓN		
Unid. Ejecutora:	0000	No. CUR	108791704	15	08	2023
Unid. Desc:	0000	No. Original	108791704			
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO		No.		CUR PRESUPUESTARIO
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		SOLICITUD DE CREACION DE FONDO		1810000000000259001820		
Area del Comprobante:	CONTABILIDAD	FECHA DE APROBACIÓN		Tipo CUR:	FRC	Constitucion Automatica de Fondo , de la entidad :181 - 0 Clase de fondo: [FAF] - ANTICIPOS DE VIATICOS PASAJES Y OTROS DE VIAJE CORRIENTES CON RECURSOS FISCALES No. de fondo : 259 No. de Entrada: 1820
		15	08	2023	Fuente Especifica	
Beneficiario:	0968533430001	UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO				

**A F E C T A C I Ó N   C O N T A B L E**

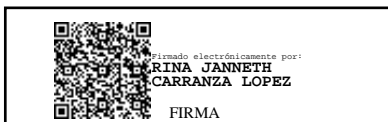
No	CUENTA	SUB-1	SUB-2	AUX-1	AUX-2	AUX-3	DESCRIPCIÓN DE CUENTAS	DEBE	HABER
1	112	15	1	18100000000	0910799949	259	Anticipos de Viáticos Pasajes y Otros de Viaje Institucionales	1,132.20	0.00
2	212	50	0	18100000000	0910799949	0	Fondos a Otorgarse - Administración Pública Central	0.00	1,132.20
<b>TOTAL COMPROBANTE ==&gt;</b>								1,132.20	1,132.20

**SON:** MIL CIENTO TREINTA Y DOS DOLARES CON 20/100 CENTAVOS

**DESCRIPCION:** Constitucion Automatica de Fondo , de la entidad :181 - 0 Clase de fondo: [FAF] - ANTICIPOS DE VIATICOS PASAJES Y OTROS DE VIAJE CORRIENTES CON RECURSOS FISCALES No. de fondo : 259 No. de Entrada: 1820

**APROBADO**

DATOS REGISTRO		DATOS APROBACIÓN		DATOS SOLICITUD PAGO		DATOS AUTORIDAD APR.	
USUARIO:	RCARRANZAL	FIRMA ELECTRONICA:	FA49NFJX3TE9AGK	FIRMA ELECTRONICA:		USUARIO:	GGARCIAZ5
FECHA:	15/08/2023	USUARIO:	RCARRANZAL	USUARIO:		FECHA:	15/08/2023
		FECHA:	15/08/2023	FECHA:			



**CERTIFICACION PRESUPUESTARIA**

Institucion:	UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO	NO. CERTIFICACION	FECHA DE ELABORACIÓN		
Unid. Ejecutora:		822	29	10	23
Unid. Desc:					

TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	COMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS

CLASE DE REGISTRO	COM	CLASE DE GASTO	OGA
-------------------	-----	----------------	-----

**CERTIFICACION PRESUPUESTARIA**

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
82	00	000	003	530304	0910	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Exterior	\$2,597.40
<b>TOTAL PRESUPUESTARIO</b>										<b>\$2,597.40</b>
<b>TOTAL</b>										

**SON:** DOS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE DOLARES CON 40/100 CENTAVOS

**DESCRIPCION:**

UNEMI-R-2023-0578-MEM: por autorización de viáticos a favor de Phd. Jorge Fabricio Guevara Viejo Rector, Dr. Juan Diego Valenzuela Cobos, Director del Centro de Estudios Estadísticos de la UNEMI y Mgs. Jaime Marcelo Coello Viejo, Profesor Auxiliar 1 tiempo completode para la participación en la invitación a ¿ 6th World Conference on Teaching and Education (WORLCTE)¿, tomando en consideración los días 16 de agosto de 2023 y finalización el 19 de agosto de 2023, de acuerdo al Memorando Nro. UNEMI-UATH-2023-0866-MEM emitido por el Director de Talento Humano y al Memorando Nro. UNEMI-RR.II.-2023-0500-MEM emitido por la Directora de Relaciones Interinstitucionales y a la Resolución de Despacho UNEMI-R-2023-No.26 (ACT CP 561)

**DATOS APROBACIÓN**

<b>ESTADO</b>	<b>REGISTRADO:</b>	<b>APROBADO:</b>
<b>APROBADO</b>	 Firmado electrónicamente por: KATHERINE GABRIELA ZUMBA ALTAMIRANO	 Firmado electrónicamente por: GLORIA DEL CARMEN GARCIA ZUNIGA
FECHA: 29/10/2023	_____ Funcionario Responsable	_____ Director Financiero

**CERTIFICACION PRESUPUESTARIA**

Institucion:	UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO	NO. CERTIFICACION	FECHA DE ELABORACIÓN		
Unid. Ejecutora:		835	31	10	23
Unid. Desc:					

TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	COMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS

CLASE DE REGISTRO	COM	CLASE DE GASTO	OGA
-------------------	-----	----------------	-----

**CERTIFICACION PRESUPUESTARIA**

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
82	00	000	003	530304	0910	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Exterior	\$1,132.20
<b>TOTAL PRESUPUESTARIO</b>										<b>\$1,132.20</b>
<b>TOTAL</b>										

**SON:** MIL CIENTO TREINTA Y DOS DOLARES CON 20/100 CENTAVOS

**DESCRIPCION:**

UNEMI-R-2023-0578-MEM: por autorización de viáticos a favor de Dr. Juan Diego Valenzuela Cobos, Director del Centro de Estudios Estadísticos de la UNEMI y Mgs. Jaime Marcelo Coello Viejo, Profesor Auxiliar 1 tiempo completode para la participación en la invitación a ¿ 6th World Conference on Teaching and Education (WORLCTE)¿, tomando en consideración los días 16 de agosto de 2023 y finalización el 19 de agosto de 2023, de acuerdo al Memorando Nro. UNEMI-UATH-2023-0866-MEM emitido por el Director de Talento Humano y al Memorando Nro. UNEMI-RR.II.-2023-0500-MEM emitido por la Directora de Relaciones Interinstitucionales y a la Resolución de Despacho UNEMI-R-2023-No.26 (ACT CP 561)

**DATOS APROBACIÓN**

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
<b>APROBADO</b>	 Firmado electrónicamente por: <b>KATHERINE GABRIELA ZUMBA ALTAMIRANO</b>	 Firmado electrónicamente por: <b>GLORIA DEL CARMEN GARCIA ZUNIGA</b>
FECHA: 31/10/2023	_____ Funcionario Responsable	_____ Director Financiero



**INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**

Nro. SOLICITUD DE SERVICIOS INSTITUCIONALES: 004

FECHA DE INFORME: MARTES, 22 DE AGOSTO DE 2023

**DATOS GENERALES****APELLIDOS - NOMBRES DE SERVIDORES:**

1. PHD. JORGE FABRICIO GUEVARA VIEJÓ
2. PHD. JUAN DIEGO VALENZUELA COBOS
3. MG. JAIME MARCELO COELLO VIEJÓ

**PUESTO:**

1. RECTOR – UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO
2. DIRECTOR DEL CENTRO DE ESTUDIOS ESTADÍSTICOS
3. PROFESOR TIEMPO COMPLETO

**LOCALIDAD DE LA COMISIÓN:**

LOS ÁNGELES – CALIFORNIA - EEUU

**NOMBRE DE LA UNIDAD/INSTITUCIÓN:**

- 1 RECTORADO
- 2 DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS ESTADÍSTICOS
- 3 FACULTAD DE EDUCACIÓN

**SERVIDORES QUE INTEGRAN LA COMISIÓN:**

PHD. JORGE FABRICIO GUEVARA VIEJÓ  
PHD. JUAN DIEGO VALENZUELA COBOS  
MG. JAIME MARCELO COELLO VIEJÓ

**INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS****ANTECEDENTES:**

Se recibe invitación a participar de la “6th World Conference on Teaching and Education (WORLCTE)”, a celebrarse los días 17 y 18 de agosto del año en curso, en la ciudad de Los Ángeles – Estados Unidos.

Con informe técnico institucional No. ITI-UNEMI-UATH-NCS-2023-050, se considera Factible la participación del Phd. Guevara Viejó Jorge Fabricio – Rector, Phd. Juan Diego Valenzuela Cobos - Director/a del Centro de Estudios Estadísticos de la Unemi /Profesor Auxiliar 1 Tiempo Parcial, Mgs. Jaime Coello Viejo – Profesor Auxiliar 1 Tiempo Completo.

Con Resolución de Despacho-UNEMI-R-2023-N°26, Resuelve en su Art. 1: Aprobar la participación en la invitación de World Conference on Teaching and Education en Los Ángeles- Estados Unidos, a partir del 17 al 18 de agosto del año 2023; y la respectiva comisión de servicio, conforme los procedimientos internos y considerando el instructivo de delegación de facultades y atribuciones para la gestión institucional de la Universidad Estatal de Milagro; a favor de los siguientes servidores:

Phd. Jorge Fabricio Guevara Viejó Rector.

Dr. Juan Diego Valenzuela Cobos, Director del Centro de Estudios Estadísticos de la UNEMI.  
Mgs. Jaime Marcelo Coello Viejó, Profesor Auxiliar 1 Tiempo completo.

### **Desarrollo de la comisión:**

#### **Miércoles 16 de agosto:**

Vuelo de salida: Guayaquil – Panamá – Los Ángeles

#### **Jueves 17 de agosto:**

Asistencia a la “6th World Conference on Teaching and Education (WORLCTE)”, donde se trataron temas:

- Internacionalización en la educación Superior, tendencias y recomendaciones para el futuro.
- La orientación moral de los educadores y su compromiso con el valor profesional central: resultados de investigación preliminar
- Segunda lengua o Lengua Extranjera: la enseñanza y el aprendizaje del inglés en la educación y formación.
- Evaluación del desempeño comunicativo y competencia de estudiantes de inglés como lengua extranjera, base para el desarrollo de herramienta de evaluación comunicativa y materiales de instrucción.
- El impacto de las tecnologías digitales en el aprendizaje, análisis de enfoques pedagógicos eficaces.

#### **Viernes 18 de agosto:**

Se trataron temas:

- Gestión de la difusión y exposición de la investigación.
- La investigación para informar la enseñanza y el aprendizaje en la educación superior: Consejos para académico universitarios.
- Investigar la capacidad y preparación de los estudiantes universitarios rurales para fuerza laboral post humana.
- Bases científicas y teóricas de los métodos de formación de competencias linguoculturoológica de la futura lengua extranjera.
- Un enfoque semiótico social para incorporar la alfabetización multimodal en la clase de lengua extranjera.
- Desarrollo profesional docente para la integración de las TIC en la educación superior en Argelia, actitudes y desafíos.
- Paradigmas analíticos de los problemas globales en educación e investigación.

#### **Sábado 19 de agosto:**

Vuelo de retorno a Ecuador: Los Ángeles – Panamá – Guayaquil.

### **Logros Obtenidos:**

Internacionalización de nuestra Universidad para fomentar la mejora continua de la calidad académica, administrativa y de investigación de nuestra comunidad.

Intercambio de conocimientos.

Se establecieron objetivos claros en beneficio de la comunidad universitaria Unemi en áreas de investigación.

### **Conclusiones:**


Cumplimiento de las actividades programadas.



Se establecieron contactos con expertos en diferentes disciplinas de la Educación, donde se fomentó el intercambio de conocimientos, y las últimas tendencias en el campo de la enseñanza y la investigación.

**Fotos:**



<b>ITINERARIO</b>	<b>SALIDA</b>	<b>LLEGADA</b>	<b>NOTA:</b> Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en la Comisión, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento de la licencia según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.			
<b>FECHA</b>	16-08-2023	19-08-2023				
<b>HORA</b>	15:09	14:09				
<b>Hora Inicio de labores el día de retorno</b>	<b>07:00</b>					
TRANSPORTE UTILIZADO			SALIDA		LLEGADA	
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, otros)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	RUTA	FECHA	HORA	FECHA	HORA
AÉREO	COPA AIRLINES	GUAYAQUIL – PANAMÁ	16/08/2023	15:09:00 PM	16/08/2023	17:22:00 PM
AÉREO	COPA AIRLINES	PANAMÁ – LOS ÁNGELES	16/08/2023	18:31:00 PM	16/08/2023	23:15:00 PM
AÉREO	COPA AIRLINES	LOS ÁNGELES - PANAMÁ	19/08/2023	02:06:00 AM	19/08/2023	10:36:00 AM
AÉREO	COPA AIRLINES	PANAMÁ - GUAYAQUIL	19/08/2023	11:59:00 AM	19/08/2023	14:09:00 PM
<b>NOTA:</b> En caso de haber utilizado transporte público aéreo o terrestre, se deberá adjuntar obligatoriamente los pasajes a bordo o boletos, de acuerdo a lo que establece el artículo 19 del Reglamento para pago de Viáticos, Subsistencias y Movilización.						

OBSERVACIONES	
<p><b>FIRMA DE SERVIDORES COMISIONADOS:</b></p> <div style="text-align: center;">  <p>Firmado electrónicamente por: <b>JAIME MARCELO COELLO VIEJO</b></p> </div> <hr/> <p>ING. JAIME MARCELO COELLO VIEJÓ, Mgs. PROFESOR AUXILIAR 1 TIEMPO COMPLETO</p>	<p><b>NOTA:</b> El presente informe deberá presentarse dentro del término máximo de 4 días de cumplida la licencia, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores pagados. Cuando la licencia sea superior al número de horas o días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.</p>

FIRMAS DE APROBACIÓN	
<p><b>FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO</b></p> <div style="text-align: center;">  <p>Firmado electrónicamente por: <b>WALTER VICTORIANO LOOR BRIONES</b></p> </div> <hr/> <p>Dr. WALTER LOOR DECANO DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN</p>	<p><b>FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD</b></p> <div style="text-align: center;">  <p>Firmado electrónicamente por: <b>JORGE FABRICIO GUEVARA VIEJO</b></p> </div> <hr/> <p>ING. JORGE FABRICIO GUEVARA VIEJO PHD. RECTOR</p>



**SOLICITUD DE VIATICOS , PASAJES, AYUDAS ECONOMICAS  
Y GASTOS PARA MOVILIZACIÓN**

Nº 091C-CONT-2023

**Unidad solicitante:**

(Facultad o Departamento)

Viáticos	( x )	Movilización	( )
Pasaje aéreo	( )	Ayuda Económica	( )
Pasaje Terrestre	( )	Gastos Varios	( )
Inscripción	( )	para movilización de	
		vehículo	

**El objetivo de la comisión:** En conformidad al Memorando Nro. UNEMI-R-2023-0578-MEM en el cual se autoriza viáticos a favor de Phd. Jorge Fabricio Guevara Viejo Rector, Dr. Juan Diego Valenzuela Cobos, Director del Centro de Estudios Estadísticos de la UNEMI y Mgs. Jaime Marcelo Coello Viejo, Profesor Auxiliar 1 tiempo completo para la participación en la invitación a “6th World Conference on Teaching and Education (WORLCTE)”, tomando en consideración los días 16 de agosto de 2023 y finalización el 19 de agosto de 2023, de acuerdo al Memorando Nro. UNEMI-UATH-2023-0866-MEM emitido por el Director de 6. Talento Humano y al Memorando Nro. UNEMI-RR.II.-2023-0500-MEM emitido por la Directora de Relaciones Interinstitucionales y a la Resolución de Despacho UNEMI-R-2023-Na26

La actividad durará 4 días responsabilizándome por recabar el informe de la actividad.

Del 16 de agosto al 19 de agosto del 2023

**SECCIÓN CONTABILIDAD**

Nº	NÓMINA	CARGO	V. CERTIF	30% CONCEDIDO	LIQUIDACIÓN POR SUSTENTO / FACT		
					70% VIATICO Y/O MOVILIZACIÓN	GASTOS VARIOS	VALOR A PAGAR
1	JAIME COELLO VIEJO	PROFESOR AUX. 1 TIEMPO COMPLETO	V. 1.132,20	0,00	0,00	0,00	1.132,20
<b>SUMAN</b>				<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 1.132,20</b>

**OBSERVACIONES** Rendición por Anticipo de viaticos a la ciudad de Los Angeles de los Estados Unidos de América

**CONTROL PRESUPUESTARIO**

PRESUPUESTO	PARTIDA	

Firmado electrónicamente por:  
**LUIS ANDRE YAGUAL  
AGUIRRE**

CPA. Luis Yagual Aguirre  
**Asistente de Contabilidad 2**

**Lugar y fecha de emisión:**  
Milagro, 23 de agosto del 2023

Autorizo lo solicitado en base a la información anterior

Firmado electrónicamente por:  
**GLORIA DEL CARMEN  
GARCIA ZUNIGA**

Ing. Gloria García Zuñiga, Mgs.  
**DIRECTORA FINANCIERA**

## COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	181 UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc			
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración			No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	011	011	2023	10417	10417
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.	No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS		6	9812	

Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:	1121501 FTE 1 ANTICIPO VIATICOS CORRIENTES RECURSOS FISCALES			
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0			
Beneficiario:	0968533430001 UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO					

### AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
82	00	000	003	530304	0910	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Exterior	1,132.20
<b>TOTAL PRESUPUESTARIO</b>										<b>1,132.20</b>
IVA										<b>0.00</b>
<b>SUB - TOTAL</b>										<b>1,132.20</b>
RETENCIONES IVA										<b>0.00</b>
<b>TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO</b>										<b>0.00</b>
<b>TOTAL A PAGAR</b>										<b>1,132.20</b>

**SON:** MIL CIENTO TREINTA Y DOS DOLARES CON 20/100 CENTAVOS

**DESCRIPCION:** Rendición de la Entidad:181-0-0 No de fondo: 259 No Entrada: 1820

### DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
<b>APROBADO</b>  FECHA: 11/11/2023	 Firmado electrónicamente por: LUIS ANDRE YAGUAL AGUIRRE  _____ Funcionario Responsable	 Firmado electrónicamente por: HENRY LUIS PENAHERREIRA VELOZ  _____ Director Financiero

**COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO**

Institucion:	181	UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	0000		Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000		011	011	2023	10417
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.		No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS		6		9812

Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:	1121501 FTE 1 ANTICIPO VIATICOS CORRIENTES RECURSOS FISCALES			
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0			
Beneficiario:	0968533430001 UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO					

**DEDUCCIONES**

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
<p><b>APROBADO</b></p> <p>FECHA: 11/11/2023</p>	 <p>Firmado electrónicamente por: LUIS ANDRE YAGUAL AGUIRRE</p> <hr/> <p>Funcionario Responsable</p>	 <p>Firmado electrónicamente por: HENRY LUIS PENAHERRERA VELOZ</p> <hr/> <p>Director Financiero</p>